

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS
PARA UNA SOLICITUD DE GARANTÍA DE PRÉSTAMO SECCIÓN 108 DE
SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG): ADQUISICIÓN
DE TERRENOS PARA VIVIENDA DE APOYO PERMANENTE Y VIVIENDA
TRANSITORIA**

Por la presente se notifica que el viernes 14 de agosto de 2026 a la 1:00 p.m. se llevará a cabo una Audiencia Pública en la Sala 303, Cámaras de la Comisión, Edificio de Administración, 61 South Main Street, Farmington, Utah, ante la Reunión Especial de la Comisión del Condado de Davis para recibir comentarios del público sobre lo siguiente:

- El Condado propone presentar una Solicitud del Programa de Garantía de Préstamos de la Sección 108 del Programa de Subvenciones para el Desarrollo Comunitario (CDBG) para obtener financiamiento del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD)
- El Condado busca hasta \$4.7 millones en financiamiento de la Garantía de Préstamos de la Sección 108, que se utilizarían para adquirir terrenos y, posiblemente, realizar mejoras de infraestructura necesarias para facilitar un proyecto de desarrollo de Vivienda de Apoyo Permanente y Vivienda Transicional.
- La solicitud propuesta está disponible para revisión en línea en <https://www.daviscountyutah.gov/ced/grants-and-community-development> o en el Edificio de Administración del Condado de Davis, Suite 304, 61 S. Main Street, Farmington, UT 84025, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Antes de aprobar cualquier recomendación, la Comisión del Condado de Davis considerará y revisará todos los comentarios del público, así como las recomendaciones proporcionadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario y Económico. Esta es la primera de dos audiencias públicas sobre este asunto. Si no puedes asistir, puedes enviar tus comentarios por escrito a sbrand@daviscountyutah.gov. También se aceptarán comentarios por correo a: Davis County CED, Attn: Grants Administrator – Suite 304, PO Box 618, Farmington, UT 84025.

Programa de Igualdad de Oportunidades

Las personas con discapacidades pueden solicitar adaptaciones razonables con al menos 48 horas de antelación para poder asistir a esta reunión pública. Cualquier persona que necesite adaptaciones especiales (incluyendo ayudas y servicios de comunicación auxiliares) durante esta reunión debe notificar a Carrie Batte, por correo electrónico a cbatte@daviscountyutah.gov o por teléfono al (801) 451-3201 o TDD (801) 451-3421.